



ESPAÑA

10	ES	11	457029	10	A 1
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23 1900 1977		

PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			Dob 2 11/06		--

64	TITULO DE LA INVENCION
"Perfeccionamientos en la construcción de máquinas para el acabado de tejidos de pelo"	

71	SOLICITANTE (S)
D. SALVADOR FITE BORGUÑO	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ingeniero Playa 24, SABADELL (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
el propio solicitante	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
M. Curol i Sufol	

R-2404-12

**POOR
QUALITY**

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada en España a favor de D. SALVADOR FITE BORGUÑO,
de nacionalidad española, domiciliado en calle Ingeniero
5. Alayá, núm. 24, Sabadell (Barcelona), por "Perfecciona-
mientos en la construcción de máquinas para el acabado de
tejidos de pelo". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccio-
10. namientos en la construcción de máquinas para el acabado de
tejidos de pelo, especialmente panaes y terciopelos, con el
objeto de que dicho acabado, ejercido por unas acciones de
frote con cepillos sobre la cara provista de pelo, para uni-
formizar el mismo, sean realizadas en el sentido de la an-
15. chura de la pieza de tejido. - - - - -

Los expresados perfeccionamientos se caracterizan
porque un tejido continuo discurre, en múltiples vaivenes,
por unas columnas ascendente y descendente compuestas de
unos juegos de rodillos soportantes y guidores, operando

entre los rodillos soportantes de una y otra columna una serie de barras horizontales espaciadas en altura, formando una columna central entre las anteriores, siendo portadoras dichas barras de unos cepillos laterales y objeto de accionamientos en vaivén longitudinal, de modo que con dichos movimientos los citados cepillos efectúan una acción frotante contra el tejido, simultáneamente por sus dos columnas, y siempre por una misma cara del tejido al desplazarse por la periferia de los rodillos aplicadores. - - -

10. El accionamiento rotativo de los rodillos soportantes tiene lugar por una transmisión de cadenas y ruedas dentadas, activada desde un solo motor, para un simultáneo y uniforme movimiento de todos dichos rodillos en ambas columnas. - - -

15. La transmisión del movimiento motor a las barras transversales portadoras de cepillos, se realiza por mediación de unas bielas de movimiento excéntrico que determina los vaivenes de aquellas barras para determinar las acciones y frotantes de sus cepillos. - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - -

Figura 1, es una vista en alzado que muestra esquemáticamente el conjunto de una instalación para el acabado de tejidos de pelo según la invención. - - - - -

5. Figura 2, es una vista en alzado lateral que representa la transmisión del movimiento motor a los rodillos aplicadores que forman parte de una columna. - - - - -

10. Figura 3, es una vista en planta de una barra de cepillos acoplada a una biela excéntrica de accionamiento, y de los rodillos que operan al mismo nivel que aquella barra. - - - - -

Figura 4, es una vista lateral de una barra de cepillos acoplada a la biela de accionamiento. - - - - -

15. Como se muestra en la figura 1, un tejido de pelo 1 es extraído de un apilamiento 2 y depositado en otro apilamiento 3 tras haber pasado por una instalación de acabado dispuesta en un armazón rígido 4 compuesta por una caja central 5, pies 6 y largueros 7. Dicho tejido 1, después de pasar por un mecanismo de tracción 8, con regulador de tensión 9, penetra en una cuba de tratamiento 10, tal como para un
20. encerado, acompañado por los consecuentes rodillos 11. - -

Seguidamente, el tejido 1 penetra en la caja 4 que alberga el dispositivo de acabado, con arreglo a la inven-

ción, formando dos columnas, una de ellas ascendente y otra descendente, compuestas de rodillos aplicadores 12 y rodillos acompañadores 13, operando entre ambas columnas otra columna central formada por barras 14 portadoras de los cepillos 15 para frotar el tejido 1 en su cara provista de pelo, siendo animados los rodillos aplicadores 12 y las barras 15 por un electromotor 16 y un sistema de transmisión. - - - - -

5.
10. A la salida de la caja 4, el tejido 1 pasa por un plegador 17 que determina la formación del apilamiento 3.

15.
20. En el presente ejemplo gráfico, cada columna de rodillos que se contienen en la caja 4, consta de ocho rodillos aplicadores 12 y otros tantos rodillos acompañadores 13, siendo de libre giro estos últimos. Para accionar los rodillos aplicadores 12, se dispone de una transmisión que consta de una correa sin fin 18 que relaciona el motor 16 con una polea 19 en cuyo eje monta una rueda dentada 20 que pasa el movimiento, por una cadena sin fin 21, a una rueda dentada 22 que distribuye el movimiento a los rodillos aplicadores 12, distribuidos en dos series, por un par de cadenas sin fin 23 y 24 accionadas por unas ruedas 25 solidarias al eje de la mencionada rueda 22. Una polea 26 permite tensar las anteriores cadenas. Así, todos los rodillos aplica-

doras 12 se mueven conjuntamente a una misma velocidad. - - -

5. Por otra parte, las barras 14 son objeto de vaivenes en su propio plano horizontal, por medio de unas bielas 26 montadas sobre una excéntrica 27 con eje 28 provisto de una rueda dentada 29 que recibe el movimiento motor por una cadena sin fin. La biela 26 articula por un pasador 30 en el extremo de la correspondiente barra 14. - - - - -

10. Entonces, se tiene que el tejido 1 es sucesivamente frotado por los cepillos 15 a su paso por las columnas de rodillos 14 y 15, lo cual tiene lugar en cada zona de coincidencia entre un rodillo aplicador 12 y los cepillos 15 de una barra 14. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20. A los efectos consiguientes se declara de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

- 1.- Perfeccionamientos en la construcción de máquinas para el acabado de tejidos de pelo, caracterizados porque un tejido continuo discurre, en múltiples vaivenes, por unas columnas ascendente y descendente compuestas de unos juegos de rodillos soportantes y guidores, operando entre los rodillos aplicadores de dos columnas una serie de barras horizontales espaciadas en altura, formando una columna central entre las anteriores, siendo portadoras dichas barras de unos cepillos laterales y objeto de accionamientos en vaivén longitudinal, de modo que con dichos movimientos los citados cepillos efectúan una acción frotante contra el tejido, simultáneamente por sus columnas laterales y siempre por una misma cara del tejido al desplazarse por la periferia de los rodillos aplicadores. - - - - -
- 5.
- 10.
- 15.

- 2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque el accionamiento rotativo de los rodillos soportantes tiene lugar por una transmisión de cadenas sin fin y ruedas dentadas, activada desde un solo motor, para un conjunto y uniforme movimiento de todos aquellos rodillos en ambas columnas. - - - - -
- 20.

- 3.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1,

caracterizados porque la transmisión del movimiento motor a las barras transversales portadoras de cepillos, se realiza por mediación de unas bielas de movimiento excéntrico que determina los vaivenes de dichas barras para ejercer las acciones frotantes de sus cepillos. - - - - -

5.

4.- "PERFECCIONAMIENTO EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA EL ACABADO DE TEJIDOS DE LENO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustren.

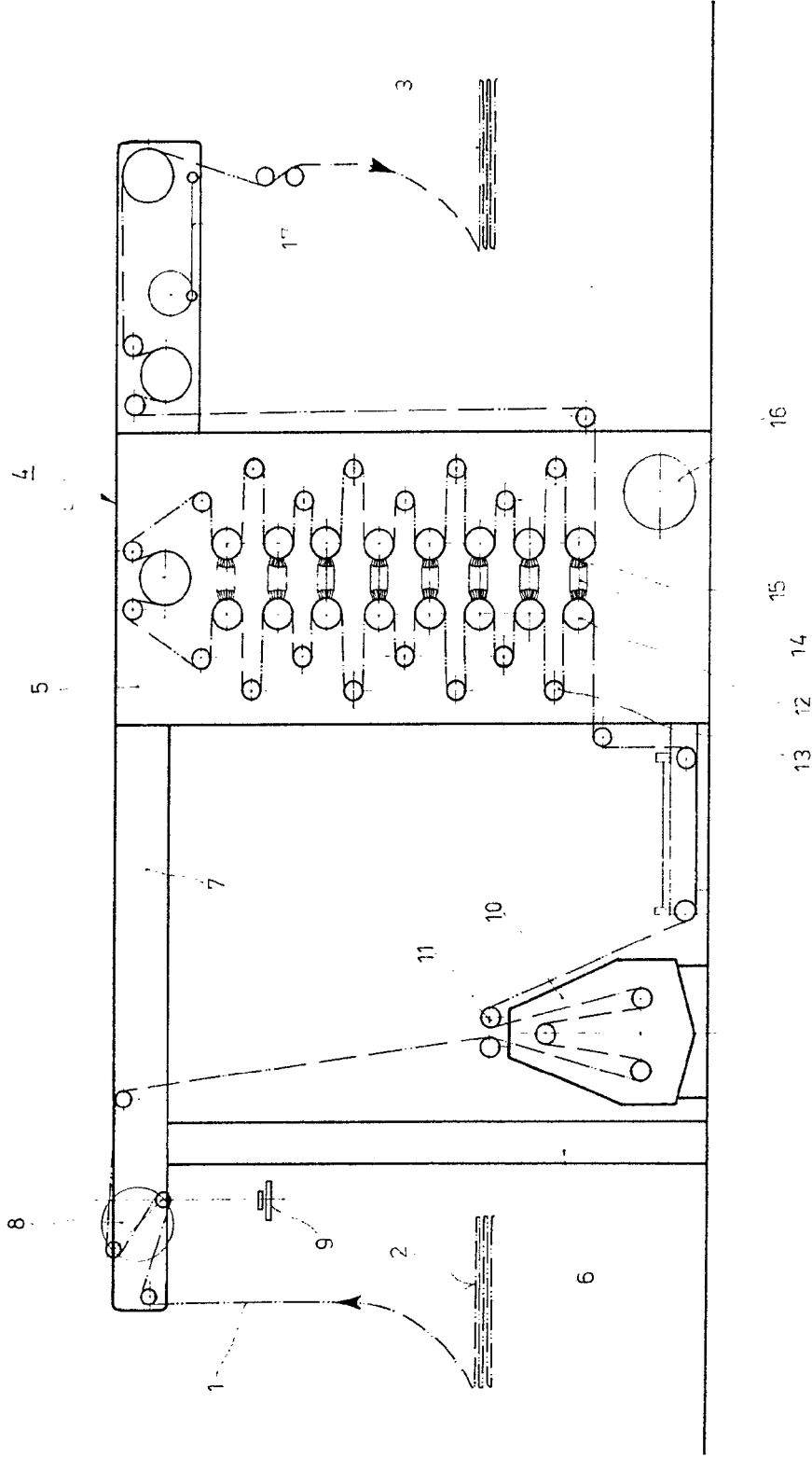
10.

MADRID 21 MAR. 1977

P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1



H.O. 21.11.1977
P. A. M. CURELL SUÑOL

Almendral

FIG. 1

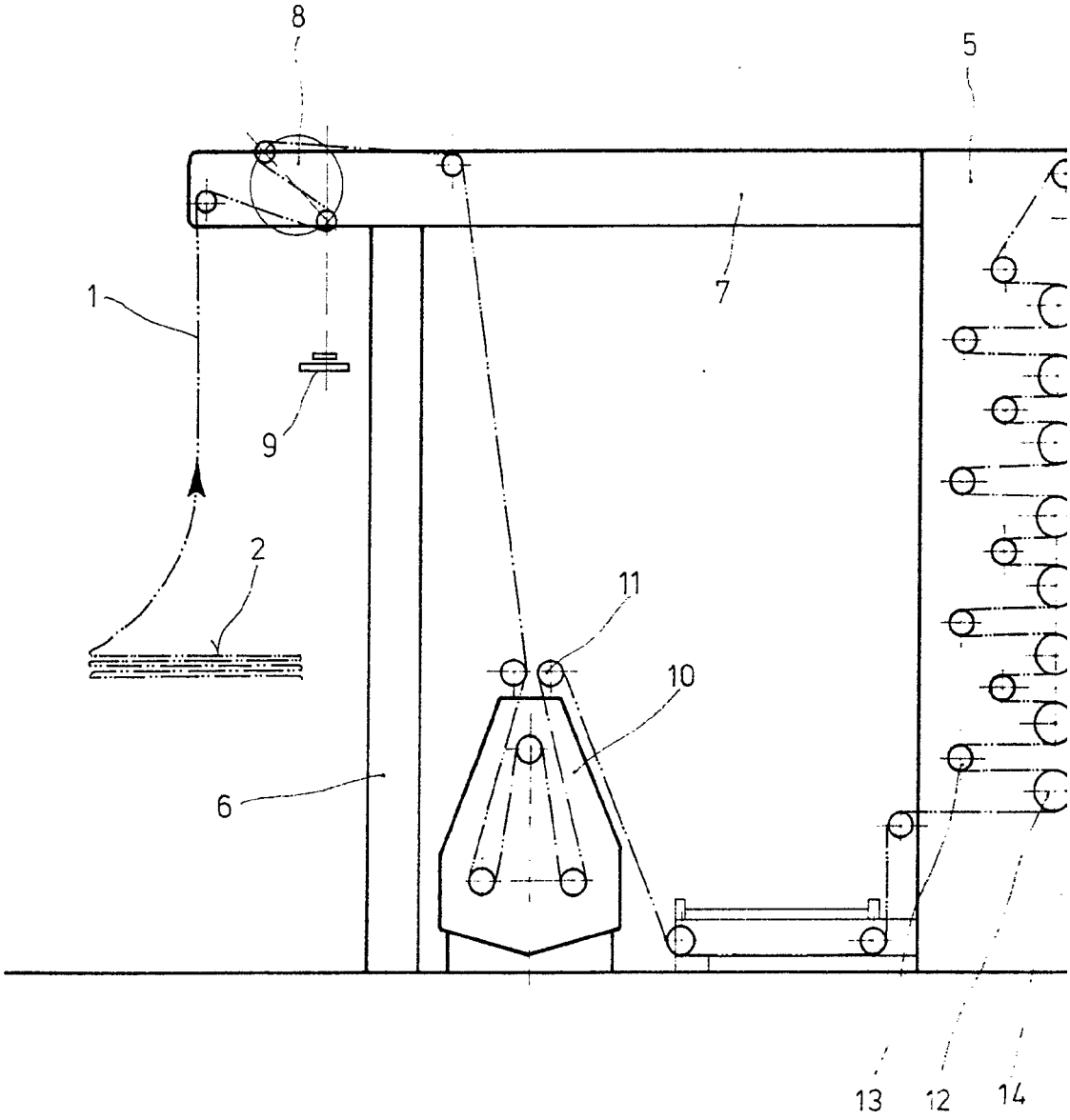
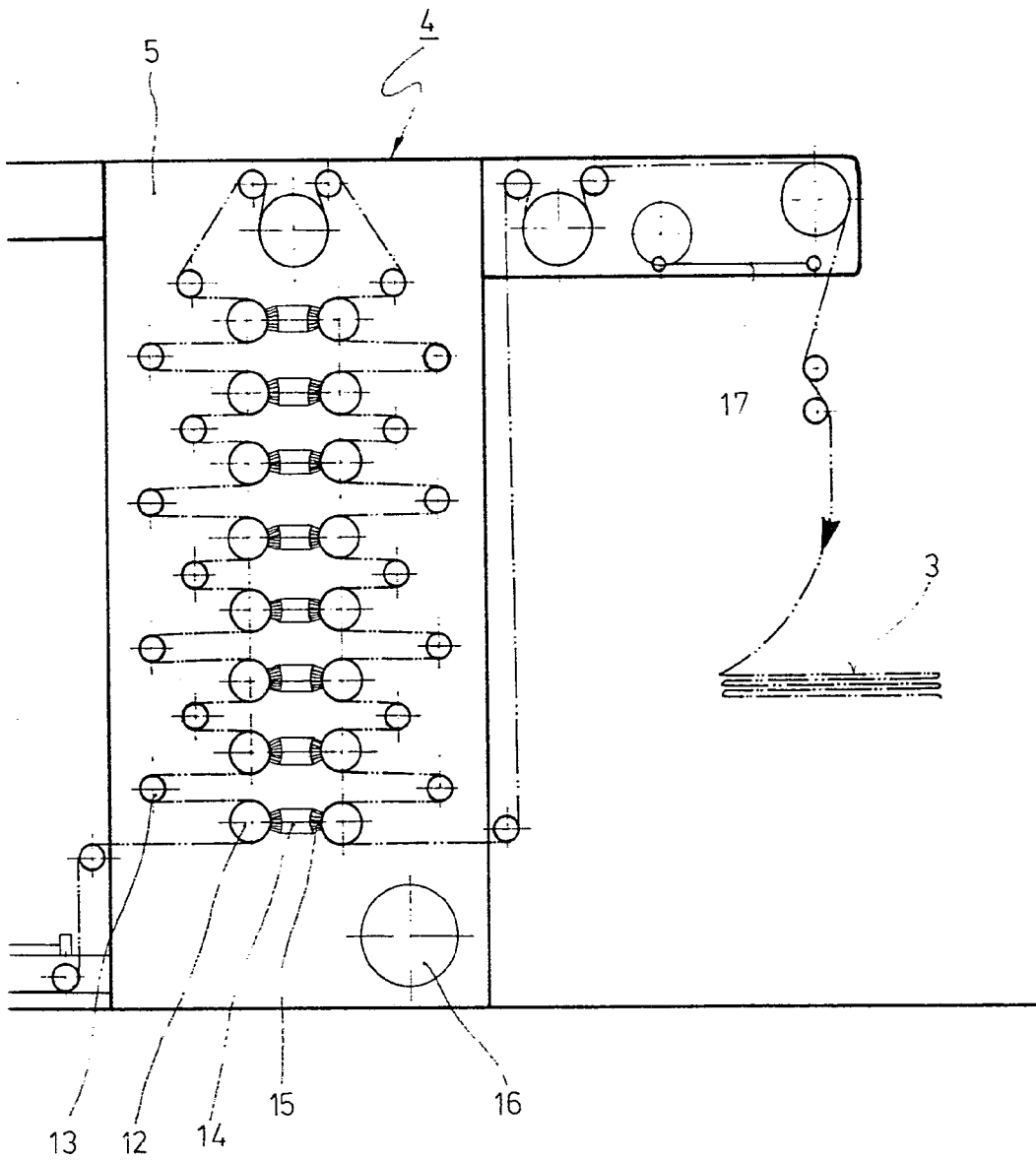


FIG. 1



MADRID 21 MAR. 1977

P. A. M. CURELL SUÑO

Reservado

FIG. 2

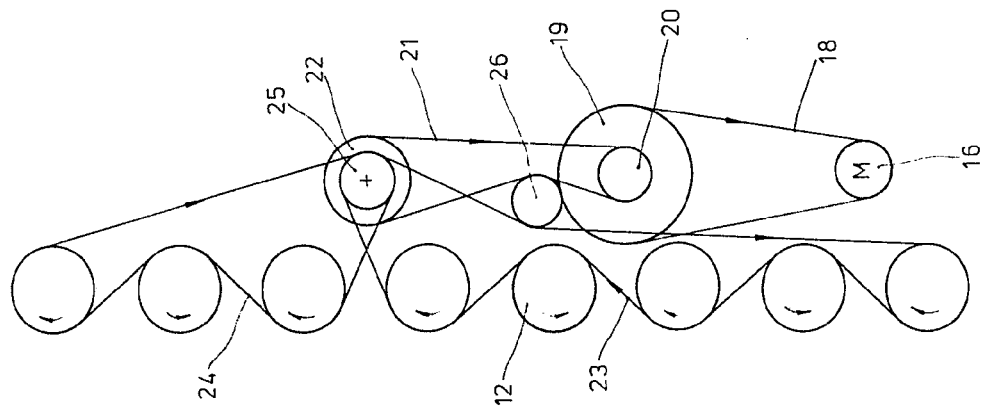


FIG. 3

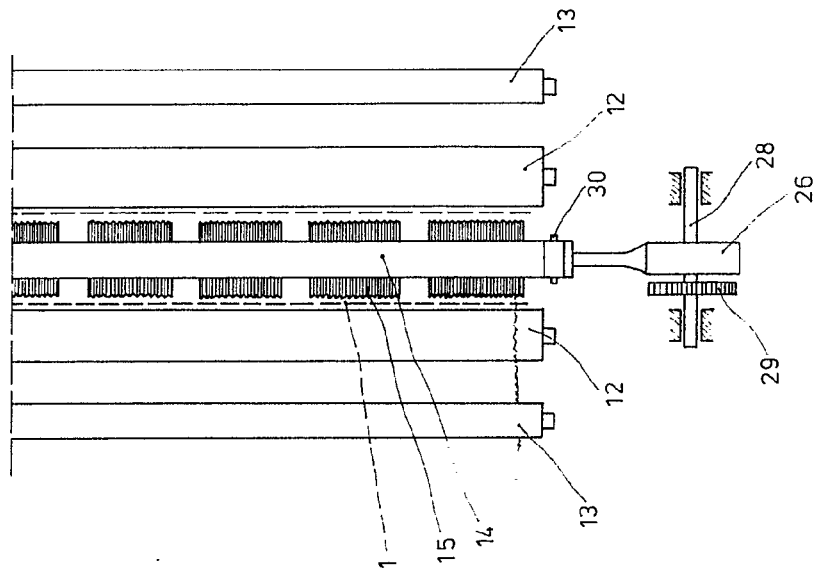
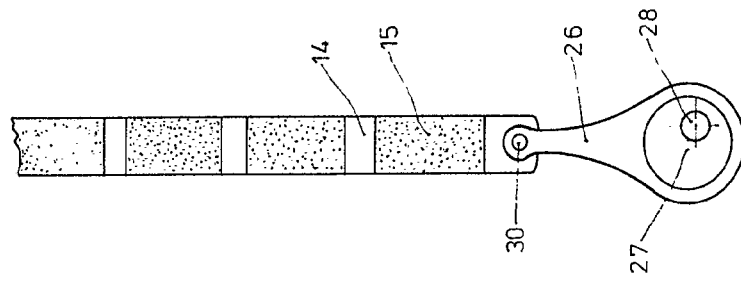


FIG. 4

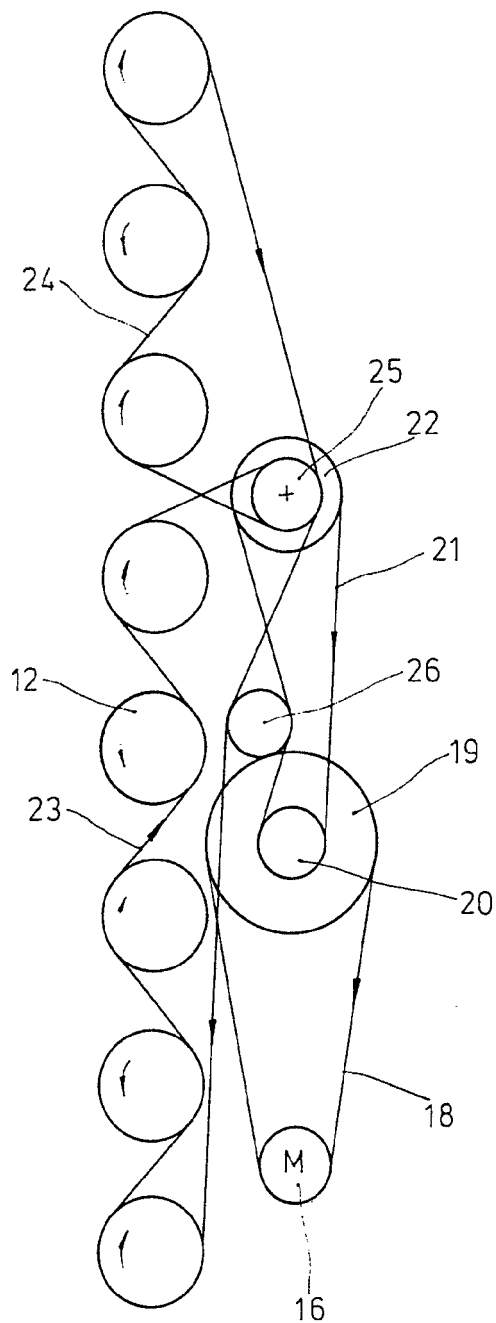


MAR 21 1977

U.S. PAT. OFF.

Revised

FIG. 2



FIG

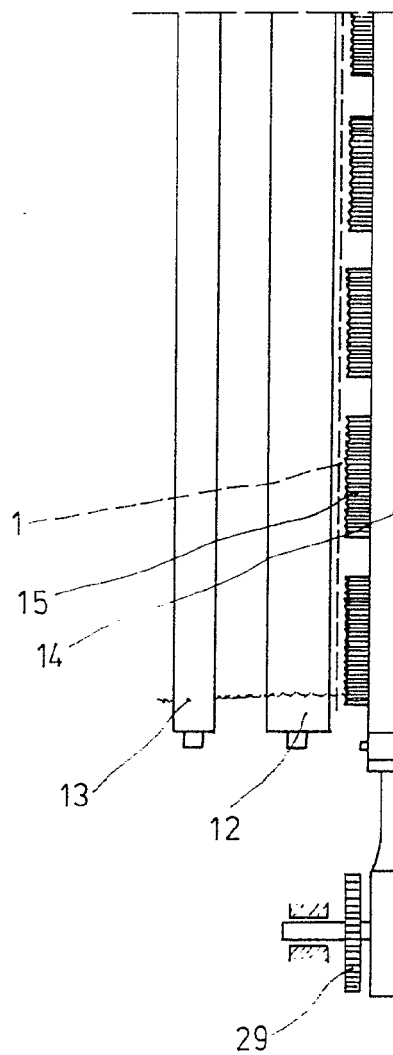


FIG. 3

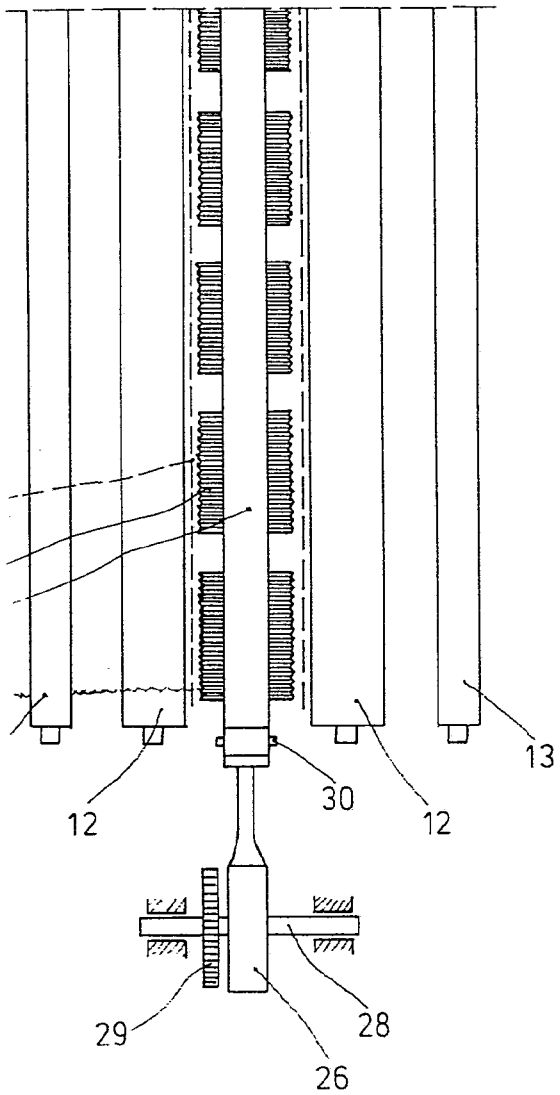
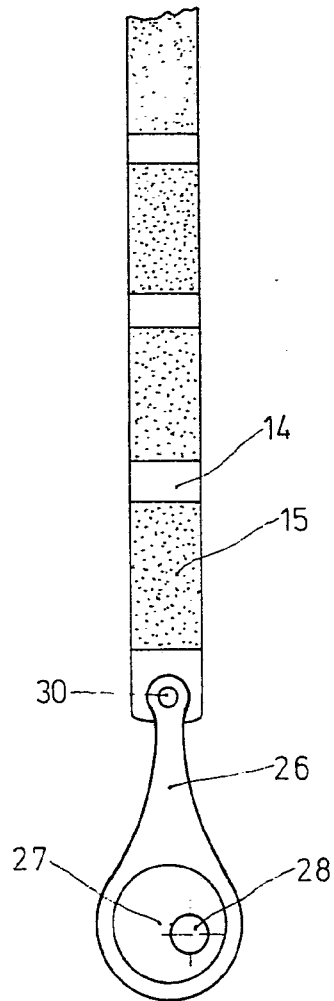


FIG. 4



MADRID 24 MAR 1977

INSTITUTO ESPAÑOL

Reverend